



Registrada en ficha
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 08 de Mayo de 2003

Expedientes Nros. 8.357/00-8.032/02

Res. D. Cs. Ex. N° 110 /03

VISTO:

La observación de fs. 116, efectuada por la Dirección de Registro y Control de Personal;

CONSIDERANDO:

Que se omitió dejar aclarado al emitir la Res. D. Cs.Ex. N° 084/03, que la Prof. Hilda Cristina Egüez finalizaba las funciones de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva, a partir del 1ro. de abril del año en curso;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

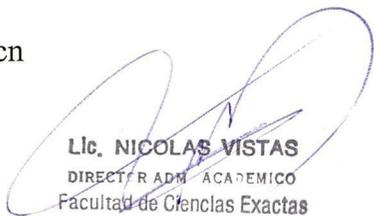
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Dejar aclarado que, la Prof. Hilda Cristina Egüez finalizó las funciones en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva a partir del 1ro. de abril de 2.003, reintegrándose desde la misma fecha al regular de Auxiliar Docente de 1ra Categoría – Dedicación Exclusiva que ocupa en esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn


Llc. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS